



(PARTES PERTINENTES)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DE 2017

La Secretaria General manifestó que la sesión se ha convocado para tratar la agenda siguiente:

AGENDA:

1. Carta S/N del Instituto de Investigación a través de la cual solicita autorización para realizar “EL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA”.

DESARROLLO:

1. El señor Secretario General da lectura de la Carta del Instituto de Investigación, suscrito por el **Dr. Víctor PULIDO CAPURRO**, Director del Instituto de Investigación a través de la cual remite la propuesta de la realización del CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA, que tiene como objetivo promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica que conduzca a generar nuevos conocimientos o aplicaciones que contribuyan al desarrollo de nuevas metodologías, protocolos y/o tecnologías.

Por lo que, el señor Presidente del Consejo Universitario, somete a consideración de los señores miembros del honorable Consejo Universitario, quienes luego del debate correspondiente, acordaron por Unanimidad, **APROBAR**, “EL CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA”, *en consecuencia aprobar sus bases*, elaborado por el señor **Director del Instituto de Investigación, Dr. Víctor PULIDO CAPURRO**.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión de Consejo Universitario, autorizándose al Presidente del Consejo Universitario Dr. Luis Claudio CERVANTES LIÑAN y al Secretario General Mag. Juan Carlos SIFUENTES MARTINEZ, la formalización y suscripción de la respectiva acta, adjúntanse solo la asistencia respectiva lo que se somete a consideración para su aprobación con la siguiente votación; **A FAVOR 11 (ONCE), EN CONTRA 00 (CERO) y ABSTENCIONES 00 (CERO), en consecuencia, SE APROBO POR UNANIMIDAD**, siendo las dos de la tarde del día doce de setiembre del año dos mil diecisiete. =====